



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2025-SECRGE000105
Nº Resolución.- 2025/008881

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, de fecha 10 de diciembre de 2025, se ha dispuesto la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE PORTAVOCES.

Visto que el Reglamento Orgánico Municipal de este Excmo. Ayuntamiento de Antequera establece en su artículo 33 que el orden del día de las sesiones del Pleno será fijado por la Alcaldía-Presidencia oída la Junta de Portavoces, asistidos por la Secretaría General.

Resultando que debe convocarse Junta de Portavoces para ser oída con el fin de que esta Alcaldía pueda fijar el orden del día del Pleno y carácter de la sesión Ordinaria correspondiente al presente mes de diciembre de 2025.

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación de Régimen Local y el Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE PORTAVOCES

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Salón de Los Reyes

Día: 15 de diciembre de 2025

Primera Convocatoria: 11:15 horas.

Segunda Convocatoria: 12:15 horas en el mismo lugar.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

CSV: 07E90032347200J1E5T7M9F5D1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90032347200J1E5T7M9F5D1 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARÍA CAÑADAS BARÓN-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 14:37:13

DOCUMENTO: 20253290226

Fecha: 10/12/2025
Hora: 14:37





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

CSV: 07E90032347200J1E5T7M9F5D1



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E90032347200J1E5T7M9F5D1
en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA GENERAL ACCTAL. - 10/12/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ . @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2025 14:37:13

DOCUMENTO: 20253290226

Fecha: 10/12/2025
Hora: 14:37

